



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6682,

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO PATRICIA
CLAVIJO BARRA.

LAJA, 11 de agosto de 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 474, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Oficio Ordinario N° 0609 de fecha 28.07.2017, de Jefa Provincial de Educación del Biobío.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** el cometido funcionario a la Sra. Patricia Clavijo Barra, Paradocente de la escuela E-980 "Nivequetén", quien se dirigió a Mulchén, el miércoles 09 de agosto de 2017, con motivo de asistir a reunión de Coordinadores Comunales CRA.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes y el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar a la Sra. Clavijo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Spulucb
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



MT
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

Dok
VFT/MMM/RSM/imo
DISTRIBUCION:/
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/